ES6160001 Laguna Honda

Laguna Honda. Fuente: Junta de Andalucía

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997.
Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 7/2015, de 20 de enero.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Huelva y Palos de la Frontera (Huelva).
Parte de la ZEC comprende ámbito marítimo

Superficie: 327,07 ha

Localización:

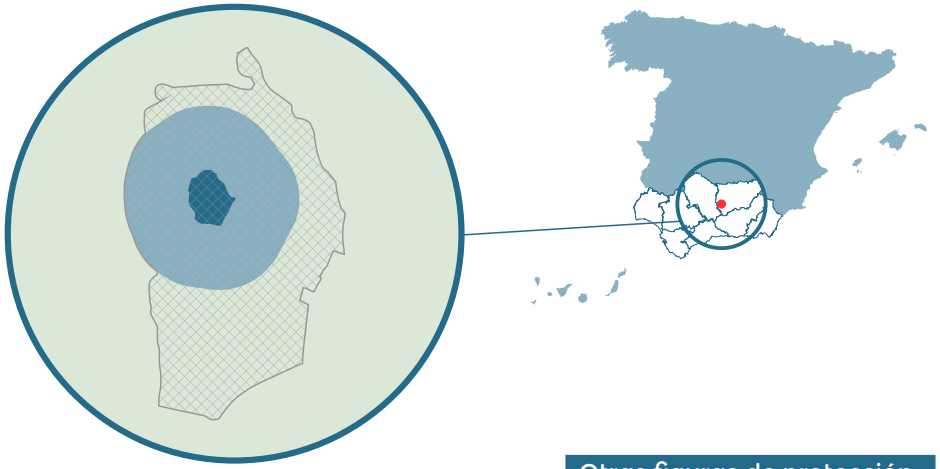

ZEC
Zona núcleo de la Reserva Natural
Zona periférica de la Reserva Natural

Otras figuras de protección

Reserva Natural
Sitio Ramsar

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

Aprobado por el Decreto 7/2015, de 20 de enero.

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La vegetación halófila (vegetación de medios salinos) se localiza junto a las orillas desecadas de la laguna, destacando como especies comunes *Suaeda splendens*, *Salicornia europea* y *Kickxia* cf. *spuria*. Seguidamente, aparece una orla discontinua de tarajes (*Tamarix canariensis*) que continúa con una franja de vegetación hidrófila (vegetación de medios húmedos) que asciende sobre las vertientes de la cubeta hasta el olivar.
La vegetación higrofítica de esta laguna está principalmente constituida por carrizo (*Phragmites australis*), enea (*Typha domingensis*) y juncos (*Scirpus holoschoenus*). En el fondo de la laguna se han llegado a instalar algas filamentosas, densas praderas de macrófitos acuáticos con predominio de carófitos, así como densas formaciones de charáceas monoespecíficas de la especie *Chara galioides*.
En las fases de mayor concentración salina, la comunidad algal se caracteriza por la existencia de un tapete microbiano de bacterias quimiosintéticas-fotosintéticas y cianofíceas típico de lagunas someras hipersalinas, a las que debe su importancia la laguna y que en los últimos años han tenido una relevancia significativa ya que han llegado a cubrir casi por completo el fondo de la laguna.
Por su parte, la vegetación del entorno del humedal está constituida por olivares, entre los que permanecen algunos restos de vegetación natural.

Fauna relevante

La avifauna constituye el grupo más significativo, resaltando la presencia de la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) y la focha cornuda (*Fulica cristata*), especies catalogadas *en peligro de extinción* en el ámbito andaluz y nacional.
Asimismo, son habituales otras especies que invernan, crían o acuden a esta laguna durante sus desplazamientos, como el aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*), el pato colorado (*Netta rufina*), el flamenco rosa (*Phoenicopterus roseus*), el calamón común (*Porphyrio porphyrio*) y la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*).
También se ha detectado la presencia de la siguientes especies: el cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*), la garza real (*Ardea cinerea*) y la garcilla bueyera (*Bubulcus ibis*).

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado ocho HIC, de los que uno tiene carácter *prioritario*: Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea (6220*). Por otra parte, hay otro hábitat catalogado como *muy raro*: Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de *Chara* spp (3140).

Prioridad de conservación

- Comunidades de aves acuáticas.
- HIC asociados a la vegetación perilagunar.
- HIC asociado a la lámina de agua.